

# BODONAL DE LA SIERRA - 28 de JUNIO de 2014

## XXXVIII DÍA DE LA MANCOMUNIDAD Y LA COMARCA DE TENTUDÍA

### BASES

#### VIII CONCURSO DE PINTURA

#### AL AIRE LIBRE

### "Mancomunidad de Tentudia"

**DÍA DE LA CELEBRACIÓN:** El concurso se celebrará el día 28 de junio de 2014 en el término municipal de **Bodonal de la Sierra** y el lugar de realización de la obra será a elección de la persona participante.

**PREINSCRIPCIÓN:** Los/as participantes deberán realizar una inscripción previa **antes del día 27 de junio de 2014**. La hoja de inscripción estará disponible en la sede de la Mancomunidad, en la página Web de la misma y en los folletos informativos del concurso; pudiendo enviarla por FAX, correo postal, e-mail o entregarla personalmente.

**INSCRIPCIÓN Y SELLADO DE LOS SOPORTES:** Los/as participantes deberán presentarse para la inscripción y sellado de las obras en el Excmo. Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra, de 09:00 a 10:00 horas del mismo día, antes del comienzo de los trabajos. No se admitirá obra deficientemente sellada.

**TÉCNICA Y ESTILO DE LAS OBRAS:** El estilo, la técnica y el tamaño son libres y la temática deberá estar relacionada con Bodonal de la Sierra. Destacando los rincones típicos, paisajes y monumentos que lo caracterizan.

El soporte o lienzo sobre el que se realizará la obra será liso, rígido (lienzo, tabla...) y deberá tener una imprimación de un solo color y sin texturas. No deberá haber sido utilizado anteriormente. Solamente se admitirá una obra por persona

participante y debe estar montada sobre bastidor o soporte rígido.

**PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS A CONCURSO:** Una vez finalizadas las obras se entregarán en el Excmo. Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra, de 14:30 - 15:00 horas del mismo día. Las obras se presentarán sin firmar para preservar la imparcialidad del jurado, deberán ir etiquetadas por su reverso, haciendo constar en dicha etiqueta exclusivamente el título de la misma y el lema "VII CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE, MANCOMUNIDAD DE TENTUDÍA".

Separadamente, en sobre cerrado adjunto debe constar en el exterior el título de la obra y en el interior se especificarán los datos del autor/a: nombre y apellidos, fotocopia del DNI, dirección, teléfono y correo electrónicos.

**EXPOSICIÓN:** Las obras se expondrán en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, del 29 de junio al 5 de julio. Ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura de la exposición. No será necesaria la entrega del caballete para la exposición.

**JURADO:** Formado por personal de la Mancomunidad de Tentudia, del Excmo. Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra y por profesionales en la materia.

**FALLO:** A las 18:00 horas del día 28 de Junio, se hará pública la decisión del jurado y esta será inapelable.

#### PREMIOS:

- 1º: 1250 Euros**
- 2º: 650 Euros**
- 3º: 400 Euros**

Los premios estarán sujetos a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dichas cantidades las retenciones legalmente establecidas.

**ENTREGA DE PREMIOS:** La entrega de premios será el sábado, 28 de junio, a las 22:30 h., en el Acto Institucional que se celebrará en el sitio designado en el programa de actos.

#### ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El hecho de participar en el concurso supone la plena aceptación de estas bases:

- Los tres primeros premios quedarán en propiedad de la Mancomunidad de Tentudia.
- La Mancomunidad de Tentudia no se responsabiliza, en ningún caso, de la pérdida o deterioro de las obras.
- Cualquier conflicto en la interpretación de estas bases se resolverá por el jurado.
- La Mancomunidad de Tentudia se reserva el derecho de suspender el concurso, si a éste no se preinscribieran un mínimo de 8 participantes.
- A criterio del jurado algún premio podría quedar desierto.

#### ORGANIZA:



#### Sede: Mancomunidad de Tentudia

Paseo de Extremadura, 196 - 1º  
Tel: 924 516 108 • Fax: 924 516 118 • 06260 MONESTERIO (Badajoz)  
administracion@mancomunidaddetentudia.com  
www.mancomunidaddetentudia.com